

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3622-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil GRUPO VELA ROATAN, SOCIEDAD ANONIMA**, con Registro Tributario Nacional No. **11019008120276** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **ROGER SALINAS QUAN** actuando como apoderado legal el abogado (a) **MARIA CAMILA SARMIENTO PAGUAGA** con carnet de colegiación No. **30140** presentó solicitud en fecha 16/12/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3622-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil GRUPO VELA ROATAN, SOCIEDAD ANONIMA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Febrero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN  
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 22 febrero 2023, 12:00

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **d8ceae8c-6f49-423c-a999-0a63788b466d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39787>

Expediente No.	<b>39787</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>GRUPO VELA ROATAN, SOCIEDAD ANONIMA</b>
No. de Resolución	<b>3622-2023</b>
No. de Certificación	<b>3622</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>22/02/2026</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios</b>
Rubro	<b>Supervisión de proyectos, obras y construcción.</b>
Registro Tributario Numérico	<b>11019008120276</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>Roger Salinas Quan, Pedro Alfredo Salinas Quan , Roger Salinas Sanchez</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	.
Teléfono	<b>22353672</b>
Correo Electrónico	<b>msarmiento@altalegal.com</b>

Fecha de Emisión: 22 febrero 2023, 12:00

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **d8ceae8c-6f49-423c-a999-0a63788b466d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39787>